

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MANIZALES**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR IBA-II-08-2023 PARA  
APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTOS - FRUTALES**

**PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA AGREGACIÓN DE VALOR A LOS PRODUCTOS DERIVADOS DEL CULTIVO DEL AJÍ (CAPSICUM ANNUUM) EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS”.**

1. **Número de estudiantes a vincular:** Un (1) Estudiante de pregrado.
- a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
  - b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A., igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
  - c. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A., igual o superior a 3.0, para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
  - d. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
  - e. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
  - f. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita a menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
  - g. No haber tenido sanciones disciplinarias.

**Perfil:** Estudiante de Pregrado con conocimientos básicos en cadenas de abastecimiento y proceso de alimentos.

**Actividades a desarrollar:**

- a. Participar en la extracción e identificación en HPLC de la capsaicina de las muestras de ají rocoto y otras variedades comerciales.
- b. Apoyar las medidas de propiedades fisicoquímicas del ají.
- c. Apoyar en los análisis de antioxidantes en el ají.
- d. Presentar un informe técnico de las actividades realizadas.

**Disponibilidad de tiempo requerida:** 10 horas/semana

2. **Estímulo económico mensual:**  
Quinientos cincuenta y ocho mil pesos mcte. (\$558.000). Este estímulo económico es otorgado con base al presupuesto aprobado para la investigación.
3. **Duración de la vinculación:** 4 meses
4. **Términos para presentación de documentos y selección:**

No	ACTIVIDAD	HORA	FECHA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	8:00 a.m.	19 de octubre de 2023	- Instituto de Biotecnología y Agroindustria <a href="http://iba.manizales.unal.edu.co/convocatorias.html">http://iba.manizales.unal.edu.co/convocatorias.html</a> -Dirección Académica <a href="http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/">http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/</a>

2	Inscripción aspirantes	19 al 25 de octubre de 8 a.m. a 12 m a y de 1 a 5 p.m.	19 al 25 del de octubre de 2023	Dirección Académica <a href="http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/login">http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/login</a> - Instituto de Biotecnología y Agroindustria Correo electrónico iba_man@unal.edu.co
3	Pruebas de selección	10:00 a.m.	26 de octubre de 2023	Profesor Carlos Eduardo Orrego Alzate
4	Publicación resultados	3: 00 p.m.	26 de octubre de 2023	Dirección Académica <a href="http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/login">http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/login</a>

**a. Documentos requeridos:**

- Hoja de vida académica (SIA)
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía
- Fotocopia o recibo de pago

**b. Lugar de entrega de documentos e inscripción:**

Instituto de Biotecnología y Agroindustria, correo electrónico iba\_man@unal.edu.co

**c. Responsable de la realización de las pruebas:** Carlos Eduardo Orrego Alzate

**d. Director de la investigación:** Carlos Eduardo Orrego Alzate

**e. Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** No. 296 - 4060

**f. Términos de la Selección:**

Se hará a los estudiantes que cumpliendo con el perfil y los requisitos establecidos en la presente convocatoria obtengan un mayor puntaje en el análisis de la hoja de vida y la entrevista (40% y 60% respectivamente).

En caso de empate en la evaluación y los criterios, se tendrá en cuenta para el desempate, que los candidatos cumplan con la siguiente característica:

Por experiencia

Por promedio

La hoja de vida se debe enviar previamente al correo [iba\\_man@unal.edu.co](mailto:iba_man@unal.edu.co)

El examen de evaluación se realizará en las instalaciones del Instituto el día 26 de octubre a las 10 a.m.

Los **seleccionados** deben preparar los siguientes documentos para su respectiva vinculación:

- Hoja de vida académica (SIA)
- Fotocopia del Recibo de Pago
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia del RUT

Dada en Manizales, a los Diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2023



**CARLOS EDUARDO ORREGO ALZATE**  
Director Proyecto de Investigación